Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FROIL PETROLEO Y TECNOLOGIA S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a las atribuciones y obligaciones que se derivan a las funciones inherentes a Comisario, a adjunto presento el informe correspondiente al manejo administrativo financiero por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2006.

Se procedió a la revisión de los estados financieros y demás documentos existentes en el archivo, y se determino los resultados siguientes:

- Los estados financieros reflejan conformidad con los registros contables y principios de contabilidad generalmente aceptados.
- La empresa no ha tenido ingresos económicos en el transcurso de este año por lo que no cuenta con documentos comerciales como facturas o notas de venta vigentes.

Atentamente,

Ana Cristina Larco